



**COMITÉ EJECUTIVO ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS N°05**
Campus Casa Central e híbrida
01 de octubre de 2024

I. ASISTENCIA

a. ASISTENTES - INTEGRANTES COMITÉ EJECUTIVO

Maximiliano Rivera	Consejero Superior
Elizabeth Mendoza	Representante de los/as paracadémicos/as en el CS.
María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes
Ricardo Pastenes	Consejero Normativo de Sedes
Verónica Gruenberg	Consejera Académica
Luis Rosales	Consejero Académico
Raúl Stegmaier	Consejero Superior
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional

b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO

Jerome Mac-Auliffe	Secretario General
Roemil Jorquera	Director de Planificación y Desarrollo (I)
Ricardo Gaete	Profesional de Gestión

II. TABLA:

- **Aprobación del acta reunión N°4 Comité Ejecutivo**
- **Aprobación del acta sesión N°1 Consejo Directivo**
- **Propuestas de respuestas a observaciones del Consejo Directivo**
- **Preparación sesión N°2 del Consejo Directivo**
 - Propuesta de abordaje de materias
 - Decisiones críticas y alternativas
 - Propuesta instancias consultivas

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Sr. Carlos Castro inicia la reunión N°5, y rápidamente es consultado sobre la difusión de las actas. Una consejera menciona que le han solicitado compartirla internamente, pero plantea que deberían ser públicas. **Se acuerda gestionar lo antes posible su difusión, tomando como referencia la estructura utilizada por otros cuerpos colegiados y el trabajo realizado en la Fase 1. Adicionalmente se acuerda retomar los temas de difusión sobre los avances del Comité Ejecutivo y Consejo Directivo.**

Posteriormente, se presenta el acta de la reunión anterior. Se incorpora una nueva observación, y tras el ajuste, **se aprueba por unanimidad el acta de la reunión N°4.**

La reunión continua con la revisión del acta N°1 del Consejo Directivo. Un consejero realiza algunas observaciones, las cuales son precisadas en conjunto, editando el acta en el momento. **Finalmente, se aprueba por unanimidad el acta N°1 del Consejo Directivo**

El Sr. Carlos Castro retoma la palabra para presentar el Plan de Trabajo actualizado de la Fase II: Actualización de Estatutos. Durante la presentación, se proponen las actividades a

realizar y se recalca la importancia de desarrollar etapas intermedias, además de la difusión continua de las actividades. **En el transcurso de la discusión, se acuerda incluir instancias consultivas en la etapa 2 de esta fase.** Entre los(as) consejeros(as) se resalta la importancia que las instancias sean realmente participativas, que se incorporen diferentes puntos, se avance paso a paso para asegurar que el proceso esté validado en cada etapa y que se haga más énfasis en el “qué” que en el “cómo”. Asimismo, se menciona que, aunque el trabajo representa un escenario ideal, pueden surgir situaciones que alteren la ruta definida.

Con el fin de cerrar el tema, el Sr. Carlos Castro consulta si la propuesta presentada responde a las ideas y sugerencias planteadas por el Consejo Directivo en su primera sesión. Tras revisar y discutir, **se acuerda aprobar la propuesta del Plan de Trabajo, incluyendo las instancias consultivas en la etapa 2, tal como se había establecido previamente.**

A continuación, avanzando con la preparación de la sesión N°2 del Consejo Directivo, el Sr. Carlos Castro menciona que sólo se recibieron observaciones de parte de la Sra. María Begoña Aguilar. Luego, retoma y presenta resumidamente la propuesta de abordaje de las materias priorizadas discutida en la reunión pasada del Comité Ejecutivo, buscando analizar el tema y lograr un acuerdo.

El Sr. Raul Stegmaier declara que el tema de Territorio está resuelto como uno de los temas principales a tratar, y que junto a Género, Diversidad e Inclusión deben ser dos de nuestras definiciones fundamentales. **Se alcanza un acuerdo unánime sobre la importancia de abordar ambos temas desde un comienzo.** La Sra. Verónica Gruenberg sostiene firmemente que el tema de género debe ser destacado en todas las instancias posibles, y no debe limitarse únicamente a los principios fundamentales de la Institución definidos en los Estatutos. Varios consejeros(as) respaldan su punto. Luego, la consejera sugiere que este tema se incluya al menos en los principios fundamentales y se destaque en las instancias consultivas.

El Sr. Luis Rosales propone, a modo de ejemplo, evaluar la posibilidad de separar la Universidad en tres facultades: Ingeniería, Ciencias y Artes Liberales, sugiriendo analizar los pro y contras. El Sr. Raúl Stegmaier apoya la idea de estudiar el tema propuesto por el Sr. Luis Rosales, pero plantea dudas sobre la conveniencia de llegar al próximo lunes con algo tan definido. Sugiriendo profundizar la discusión en instancias consultivas. Con este punto, releva la necesidad de contar con espacios intermedios.

Finalmente Sr. Carlos Castro presenta un resumen de los temas tratados y acordados. En ese momento, el Sr. Luis Rosales señala que es esencial contar con un *benchmarking* sobre la forma de organización de algunas Universidades chilenas y extranjeras. **Varios(as) integrantes mencionan entre 5 a 8 Instituciones que podrían ser analizadas, acordando llevar a cabo este estudio.** El Sr. Roemil Jorquera se compromete a canalizar la solicitud con la unidad de estudios de la Dirección de Planificación y Desarrollo y la asesora jurídica del equipo técnico, Sra. María Eliana Tobar.

IV. ACUERDOS:

ACUERDO N° 1

Se aprueba por unanimidad publicar las actas del Consejo Ejecutivo y Consejo Directivo siguiendo la estructura de otros cuerpos colegiados y en continuación con el trabajo realizado en la Fase 1.

ACUERDO N°2

Se acuerda relevar funciones de difusión del avance de las reuniones y sesiones del Comité Ejecutivo y Consejo Directivo respectivamente. Para aquello se relevará este tema directamente a la encargada de comunicaciones del equipo técnico de apoyo a este Comité Ejecutivo, Carol Muñoz.

ACUERDO N° 3

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión n°4 del Comité Ejecutivo.

ACUERDO N° 4

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión N°1 del Consejo Directivo.

ACUERDO N° 5

Se acuerda aprobar la propuesta del Plan de Trabajo (ver anexo), incluyendo instancias consultivas en la etapa 2.

ACUERDO N° 6

Se acuerda proponer al Consejo Directivo concretar la temática de Territorio analizando el despliegue del quehacer de las unidades académicas y docentes en todos los emplazamientos, así como la temática de Género, Diversidad e Inclusión.

ACUERDO N° 7

Se acuerda realizar un benchmarking con instituciones con alcance nacional e internacional sobre su forma de organización de gobierno y gobernanza relacionada a Estatutos.

**COMITÉ EJECUTIVO ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS N° 05**

ANEXO – PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Fase 2: actualización de Estatutos
Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
Reunión N°5

01 de octubre de 2024



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Tabla reunión N°5 **Comité Ejecutivo** **Actualización y Modernización de Estatutos**

- **Aprobación del acta reunión N°4 Comité Ejecutivo**
- **Aprobación del acta sesión N°1 Consejo Directivo**
- **Propuestas de respuestas a observaciones CD**
- **Preparación sesión N°2 Consejo Directivo**
 - **Propuesta abordaje de materias**
 - **Decisiones críticas y alternativas**
 - **Propuesta instancias consultivas**





UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Tabla reunión N°5
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- **Aprobación del acta reunión N°4 Comité Ejecutivo**
- **Aprobación del acta sesión N°1 Consejo Directivo**
- **Propuestas de respuestas a observaciones CD**
- **Preparación sesión N°2 Consejo Directivo**
 - **Propuesta abordaje de materias**
 - **Decisiones críticas y alternativas**
 - **Propuesta instancias consultivas**



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Tabla reunión N°5
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- **Aprobación del acta reunión N°4 Comité Ejecutivo**
- **Aprobación del acta sesión N°1 Consejo Directivo**
- **Propuestas de respuestas a observaciones CD**
- **Preparación sesión N°2 Consejo Directivo**
 - **Propuesta abordaje de materias**
 - **Decisiones críticas y alternativas**
 - **Propuesta instancias consultivas**





UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Tabla reunión N°5
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- **Aprobación del acta reunión N°4 Comité Ejecutivo**
- **Aprobación del acta sesión N°1 Consejo Directivo**
- **Propuestas de respuestas a observaciones CD**
- **Preparación sesión N°2 Consejo Directivo**
 - **Propuesta abordaje de materias**
 - **Decisiones críticas y alternativas**
 - **Propuesta instancias consultivas**



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Tabla reunión N°5
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

Acuerdos sesión N°1 Consejo Directivo

ACUERDO N° 4

Se aprueba la propuesta presentada de Plan de Trabajo para la fase II en sus 3 etapas, con las siguientes indicaciones:

1. Trasladar el punto 5 de la versión reordenada de la etapa 1 a la etapa 2.
2. Excluir el esquema temporal, línea de tiempo.
3. Incluir una referencia a la gobernanza del proceso en las 3 etapas, a través de este Consejo Directivo y apoyado por el Comité Ejecutivo.
4. Se cambia la expresión "vinculante" por "retroalimentación".

ACUERDO N° 5

Se encomienda al Comité Ejecutivo preparar una propuesta sobre los plazos en que se desarrollará este proceso considerando las 3 etapas aprobadas.



Propuesta primera sesión Consejo Directivo

Etapa 1: Diseño Conceptual

- Identificar las decisiones críticas sobre las materias recibidas.
- Establecer los límites a considerar en la etapa de redacción.
- Definir propuestas de abordaje sobre las materias priorizadas, junto con revisar la estructura de los Estatutos.
- Desarrollar instancias consultivas (eventualmente vinculantes).
- Ajustar el plan de trabajo o calendario de actividades.
- Definir equipos de redacción y normas de funcionamiento.

Plan de trabajo

4. Se cambia la expresión "vinculante" por "retroalimentación".

Etapa 2: redacción de Estatutos

- Inicio de trabajo equipos de redacción
- Redacción borrador
- Socialización y retroalimentación
- Mejoramiento de borrador

Etapa 3: decisión del Claustro Pleno

- Etapa 3.1: Claustro(s) de difusión
 - Conocer y debatir la propuesta.
- Etapa 3.2: someter a decisión los ajustes
 - Desarrollar votación.
- Generar informe de salida.

2. Excluir el esquema temporal, línea de tiempo.



Diseño conceptual : "todas las decisiones críticas resueltas"

Redacción de Estatutos : "llevar a un documento decisiones tomadas en etapa anterior"

Decisión del Claustro Pleno: "difusión y decisión en el marco estatutario"

Propuesta primera sesión Consejo Directivo

Plan de trabajo

Etapa 1: Diseño Conceptual

- 2 - Identificar las decisiones críticas sobre las materias recibidas.
- 6 - Establecer los límites a considerar en la etapa de redacción.
- 1 - Definir propuestas de abordaje sobre las materias priorizadas, junto con revisar la estructura de los Estatutos. 4
- 3 - Desarrollar instancias consultivas (eventualmente vinculantes).
- 7 - Ajustar el plan de trabajo o calendario de actividades.
- 5 - Definir equipos de redacción y normas de funcionamiento.

1. Definir propuestas de abordaje sobre las materias priorizadas.

2. Identificar las decisiones críticas sobre las materias recibidas.

3. Desarrollar instancias consultivas (eventualmente vinculantes).

4. Revisar la estructura de los Estatutos.

5. Definir equipos de redacción y normas de funcionamiento.

1. Trasladar el punto 5 de la versión reordenada de la etapa 1 a la etapa 2.

6. Establecer los límites a considerar en la etapa de redacción.

7. Ajustar el plan de trabajo o calendario de actividades.

¡Tareas iniciales!

Propuesta primera sesión Consejo Directivo

Plan de trabajo

Etapa 1: Diseño Conceptual

- 2 - Identificar las decisiones críticas sobre las materias recibidas.
- 6 - Establecer los límites a considerar en la etapa de redacción.
- 1 - Definir propuestas de abordaje sobre las materias prioritizadas, junto con revisar la estructura de los Estatutos. 4
- 3 - Desarrollar instancias consultivas (eventualmente vinculantes).
- 7 - Ajustar el plan de trabajo o calendario de actividades.
- 5 - Definir equipos de redacción y normas de funcionamiento.

1. Definir propuestas de abordaje sobre las materias prioritizadas.
2. Identificar las decisiones críticas sobre las materias recibidas.
3. Desarrollar instancias consultivas (eventualmente vinculantes).
4. Revisar la estructura de los Estatutos.
5. Definir equipos de redacción y normas de funcionamiento.
6. Establecer los límites a considerar en la etapa de redacción.
7. Ajustar el plan de trabajo o calendario de actividades.

¡Tareas iniciales!

1. Trasladar el punto 5 de la versión reordenada de la etapa 1 a la etapa 2.

Plan de trabajo actualizado fase II Actualización de Estatutos

Etapa 1: Diseño conceptual
CD + CE + instancias consultivas

1. Definir propuestas de abordaje sobre las materias prioritizadas
2. Identificar las decisiones críticas sobre las materias recibidas
3. Desarrollar instancias consultivas para retroalimentar el proceso
4. Revisar la estructura de los Estatutos
5. Establecer los límites a considerar en la etapa de redacción
6. Ajustar el plan de trabajo o calendario de actividades

Etapa 2: Redacción de Estatutos
CD + CE + equipos de redacción

1. Definir equipos de redacción y normas de funcionamiento
2. Inicio de trabajo equipos de redacción
3. Redacción borrador
4. Socialización y retroalimentación
5. Mejoramiento de borrador

Etapa 3: Decisión del Claustro Pleno
CD + CE + Claustro Pleno

1. Claustros de difusión
2. Conocer y debatir la propuesta
3. Someter a decisión los ajustes
4. Desarrollar votación
5. Generar informe de salida

Claustros y votación en enero de 2026

A realizar durante el segundo semestre de 2025

Someter a consideración del Claustro Pleno propuestas de actualización a los Estatutos en mayo de 2025



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Tabla reunión N°5
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- **Aprobación del acta reunión N °4 Comité Ejecutivo**
- **Aprobación del acta sesión N °1 Consejo Directivo**
- **Propuestas de respuestas a observaciones CD**
- **Preparación sesión N °2 Consejo Directivo**
 - **Propuesta abordaje de materias**
 - **Decisiones críticas y alternativas**
 - **Propuesta instancias consultivas**



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Tabla reunión N°5
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

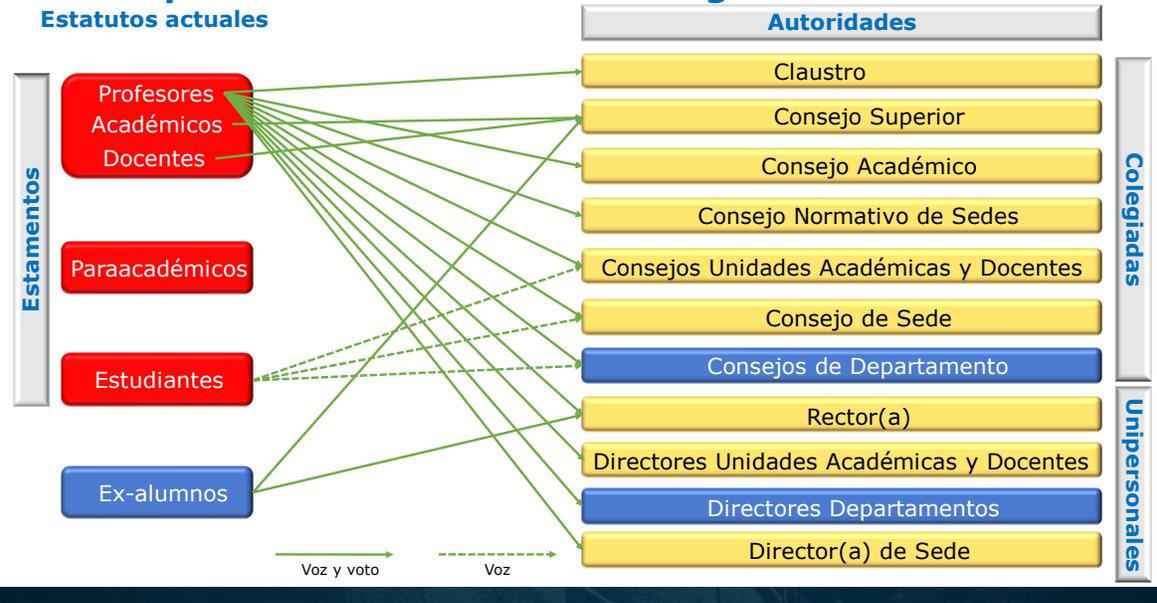
- **Aprobación del acta reunión N °4 Comité Ejecutivo**
- **Aprobación del acta sesión N °1 Consejo Directivo**
- **Propuestas de respuestas a observaciones CD**
- **Preparación sesión N °2 Consejo Directivo**
 - **Propuesta abordaje de materias**
 - **Decisiones críticas y alternativas**
 - **Propuesta instancias consultivas**



Materias detectadas en Fase 1

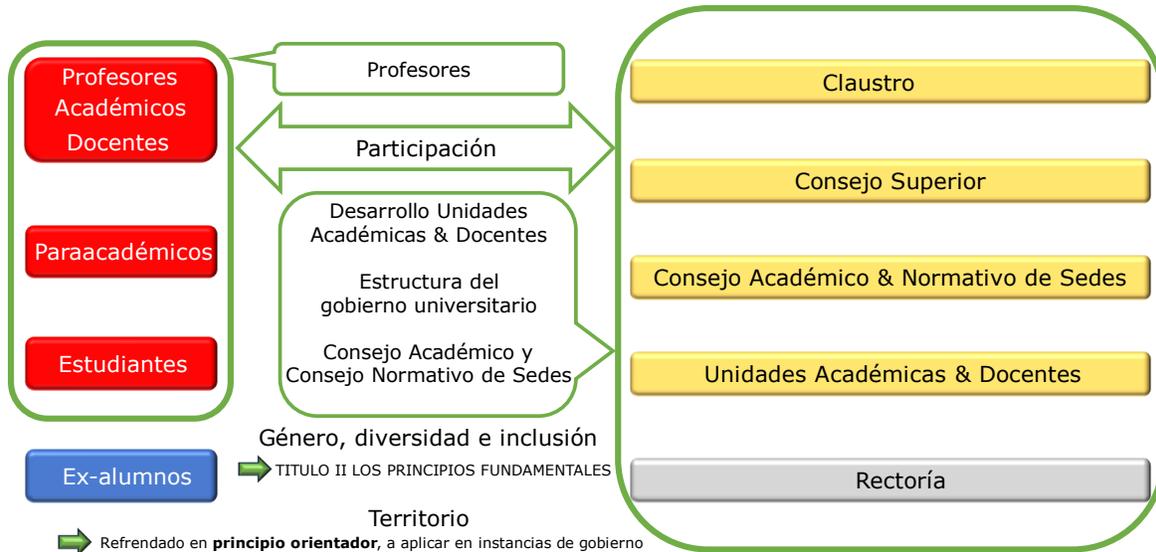
I. Territorio:	Aborda las diferentes formas de hacer referencia explícita o no a los emplazamientos (Casa Central/Sedes/Campus) . La determinación de esta materia se propone como el pilar principal de una actualización de Estatutos porque repercute en diversos aspectos que, según el diagnóstico, son necesarios de fortalecer y actualizar.
II. Desarrollo Unidades Académicas & Docentes:	Esta materia propone estudiar las estructuras departamentales actuales, dando flexibilidad para organizarse disciplinarmente . Asimismo, analiza la importancia de crear espacios intermedios de coordinación disciplinar (Facultades, Escuelas o Institutos) y que estos, a su vez, sean el puente de trabajo con la Vicerrectoría Académica .
III. Estructura del gobierno universitario:	Propone fortalecer la agilidad, eficiencia y sostenibilidad, revisando las atribuciones del Rector, la eventual creación de una Prorectoría y/o de Vicerrectorías, así como la definición de mecanismos para su creación, la revisión de funciones del Consejo Superior, la incorporación de la Contraloría General en los Estatutos, entre otros aspectos propios de la estructura organizativa Institucional.
IV. Consejo Académico y Normativo:	Al igual que la materia anterior, el foco está en la necesidad de propender a la agilidad, eficiencia y sostenibilidad del proyecto educativo. Desde los talleres con Consejeras y Consejeros se propuso rediseñar estos cuerpos colegiados, asegurando su rol unificado y transversal, teniendo especial cuidado en las particularidades de cada nivel formativo.
V. Triestamentalidad:	Propone oficializar los espacios de participación que actualmente tienen los estamentos de funcionarios y de estudiantes y, a su vez, analizar en qué espacios es adecuada la participación con voz y voto.
VI. Profesores:	El foco tiende a analizar las garantías estatutarias para el desarrollo y flexibilidad en las trayectorias de profesores/as actualmente adscritos a las Carreras Académica o Docente.
VII. Género, diversidad e Inclusión:	Es una materia que se percibe relevante de abordar, habilitando espacios de mayor participación e inclusión, promoviendo una comunidad que se enriquece de la diversidad de sus integrantes.

Participación de estamentos en el gobierno universitario





Desde materias a estamentos e instancias de gobierno



Propuesta de abordaje sobre las materias priorizadas

Territorio

- Considerando que el Claustro Pleno ratificó el principio orientador, que implica eliminar diferencia en el quehacer de la Institución en sus diferentes emplazamientos facilitando su desarrollo donde sea pertinente, se propone abordar la materia del territorio principalmente en la organización de las Unidades Académicas y Docentes y en el gobierno de la Institución.
- Así, sólo quedaría pendiente decidir:
 - . eventual denominación para algunos emplazamientos
 - . eventual referencia explícita en los Estatutos o bien mediante reglamentos

Género, diversidad e inclusión

- Considerando actuales miembros de la Institución y autoridades colegiadas y unipersonales, se propone abordar el tema "Género, diversidad e inclusión" como parte de los Principios Fundamentales de la Institución.

Propuesta de abordaje sobre las materias priorizadas

Materias restantes

- Se propone tratar las cinco materias restantes estudiando:
 - autoridades colegiadas y unipersonales
 - miembros de la Institución
 - participación
- Propuesta: comenzar estudiando el despliegue de las Unidades Académicas y Docentes a nivel institucional.



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Tabla reunión N°5 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

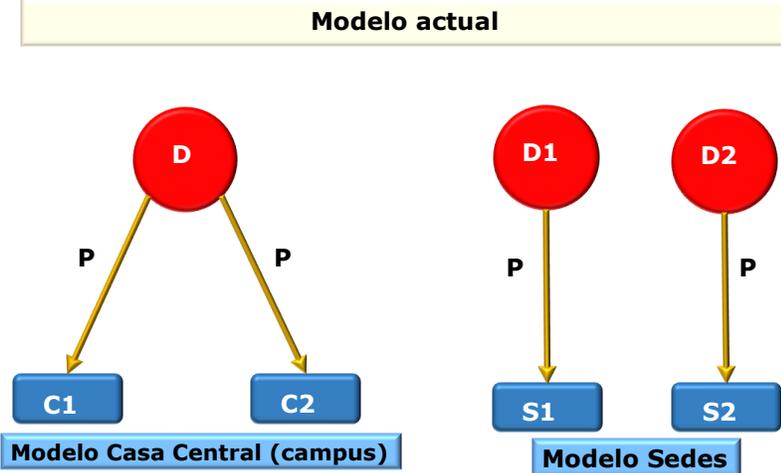
- **Aprobación del acta reunión N°4 Comité Ejecutivo**
- **Aprobación del acta sesión N°1 Consejo Directivo**
- **Propuestas de respuestas a observaciones CD**
- **Preparación sesión N°2 Consejo Directivo**
 - Propuesta abordaje de materias
 - **Decisiones críticas y alternativas**
 - Propuesta instancias consultivas



Decisiones críticas: Unidades Académicas & Docentes

- Actividades en disciplina X en todo Campus están asociadas a una única Unidad Académica/Docente
- Actividades en disciplina X en una Sede están asociadas a un Departamento de dicha Sede

Considerando que desplegamos el quehacer académico en todo emplazamiento en que sea pertinente, ¿qué Unidad ofrecería actividades en disciplina X en un emplazamiento cualquiera?



21

Decisiones críticas: Unidades Académicas & Docentes

- ¿Necesitamos capa intermedia?
- ¿Mantener diferencia entre Unidades Académicas y Docentes?
- ¿Mantener diferencia con Departamentos?
- ¿Todo con la misma denominación?
- ¿Otras alternativas?

Informe de Salida

1. Se considera **relevante el planteamiento de crear estructuras intermedias** entre Departamentos y Autoridades centrales.
2. Se pasa de un **modelo centrado en lo territorial** a otro basado en lo disciplinar.
3. **No se detecta con nitidez la figura que podrían adoptar la estructura intermedia (Facultad, Escuelas, o Instituto)**, pese a eso, algunos análisis se acercan más a la idea de crear Facultades, aunque debiese evaluarse el tamaño de las unidades, el balance de poder, eventuales distorsiones en procesos electorales y el impacto administrativo o de desarrollo de los actuales Departamentos.

22



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Tabla reunión N°5
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- **Aprobación del acta reunión N°4 Comité Ejecutivo**
- **Aprobación del acta sesión N°1 Consejo Directivo**
- **Propuestas de respuestas a observaciones CD**
- **Preparación sesión N°2 Consejo Directivo**
 - **Propuesta abordaje de materias**
 - **Decisiones críticas y alternativas**
 - **Propuesta instancias consultivas**



Diálogos en emplazamientos

- Qué informamos: Fase II, gobernanza, abordaje de materias
- Qué consultamos: Despliegue de Departamentos y Unidades Académicas y Docentes en la Institución
- Emplazamientos: Concepción, Santiago, Valparaíso y Viña del Mar
- Formato y dinámica: ¿trabajos en grupos pequeños o ampliados?
- Participación: voluntaria, ¿cómo lograr alta participación?
- Facilitadores: Integrantes del Consejo Directivo
- Invitados: ¿profesores?, ¿funcionarios?, ¿estudiantes?
- Fechas: ¿antes de elecciones (10.10 – 17.10)?



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

A large background image showing a stone monument with a bust on top, situated on a pier or breakwater by the sea. The sky is overcast with a hint of sunset or sunrise on the horizon.

Fase 2: actualización de Estatutos
Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
Reunión N°5

01 de octubre de 2024